

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S

BOGOTÁ, JUNIO 2024



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

[f empresaferreregional](https://www.eferrearegional.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.efrcundinamarca.gov.co/) [@efrcundinamarca](https://www.efrcundinamarca.gov.co/)
<https://www.efer-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| CONTROL DE CAMBIOS | | |
|--------------------|------------|--|
| VERSIÓN | FECHA | NATURALEZA DEL CAMBIO |
| 1 | 01/07/2020 | Creación del documento. |
| 2 | 15/04/2021 | Actualización de la estrategia para la vigencia 2021 |
| 3 | 16/05/2022 | Actualización de la estrategia para la vigencia 2022 |
| 4 | 28/06/2023 | Actualización de la estrategia para la vigencia 2023 ampliando el componente de comunicación de la estrategia |
| 5 | 30/06/2024 | Actualización de la estrategia para la vigencia 2024 incluyendo el plan de acción de comunicación corporativa. |

| RESPONSABLE | CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|----------------|---|-----------------------------|---------------------------------|
| APROBÓ | Subgerente General | Juan Carlos Melo Bernal | Firmado electrónicamente |
| REVISÓ | Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional | Deiryn Edith Reyes Medellín | Firmado electrónicamente |
| | Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones | Laura Daniela Escobar López | Firmado electrónicamente |
| ELABORÓ | Trabajador Oficial Oficina Asesora de Planeación Institucional | Katherine Rodríguez Campos | Firmado electrónicamente |
| | Oficina Asesora de Planeación Institucional | Paola Gachancipá | Firmado electrónicamente |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
 Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
 Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferreregional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 1. OBJETIVO..... | 5 |
| 1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 5 |
| 2. ALCANCE | 5 |
| 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA | 6 |
| 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES | 7 |
| 5. CONDICIONES DE OPERACIÓN | 10 |
| 5.1. APRESTAMIENTO | 11 |
| 5.1.1. AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS | 13 |
| 5.2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA..... | 15 |
| 5.2.1. DIÁLOGO | 16 |
| 5.2.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN | 18 |
| 5.3. PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA | 20 |
| 5.3.1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE ACTORES INSTITUCIONALES..... | 22 |
| 5.3.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO..... | 23 |
| 5.3.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... | 24 |
| 5.3.4. RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE | 24 |
| 5.3.5. PLAN DE ACCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA | 25 |
| 5.4. EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS..... | 28 |
| 5.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | 29 |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como finalidad integrar los requerimientos, acciones e iniciativas que la Empresa Férrea Regional S.A.S. acoge para mejorar continuamente la relación con todos los grupos de valor. A través de acciones planificadas, sistemáticas y eficientes, se busca posibilitar la entrega de información con criterios de calidad, oportunidad, transparencia y efectividad.

Este documento se constituye como la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024, formulada de conformidad con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC). Asimismo, contempla la información, el diálogo y la responsabilidad de las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) – 2024, específicamente en el Componente No. 4: Rendición de Cuentas.

La presente estrategia busca alinearse con las actividades expuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con los siguientes objetivos:

- ✓ **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico:** Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. La Empresa Férrea Regional S.A.S. se compromete a crear oportunidades laborales justas y a promover condiciones de trabajo dignas para sus empleados y colaboradores.
- ✓ **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura:** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, promoviendo la innovación y la industrialización inclusiva y sostenible. Se prioriza la modernización de la infraestructura ferroviaria, asegurando que sea segura, eficiente y respetuosa con el medio ambiente.
- ✓ **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. La estrategia incluye la implementación de prácticas que contribuyan a la sostenibilidad urbana, mejorando la conectividad y reduciendo el impacto ambiental.
- ✓ **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. La Empresa Férrea Regional S.A.S. se esfuerza por mantener altos estándares de transparencia y responsabilidad, fomentando un entorno de confianza y cooperación con todos sus grupos de interés.

A través de la implementación de esta estrategia, la Empresa Férrea Regional S.A.S. busca no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también contribuir significativamente al desarrollo sostenible y a la construcción de una sociedad más equitativa y próspera. Las acciones y programas detallados en este documento reflejan nuestro compromiso con la



| | | |
|--|---|-------------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

excelencia y la responsabilidad social, asegurando que nuestros esfuerzos beneficien a todos los involucrados y promuevan un futuro mejor para nuestra comunidad y el medio ambiente.

Según lo establecido en el Artículo 56 de la ley 1757, la definición de una estrategia de Rendición Pública de Cuentas debe incluir cinco etapas: Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución, Seguimiento y evaluación.

1. OBJETIVO

Establecer acciones que fortalezcan la estrategia de rendición de cuentas de la Empresa Férrea Regional S.A.S. para la vigencia 2024. Estas acciones deben ser internas y articuladas, permitiendo así fortalecer la transparencia, la participación y el control social. Todo esto debe realizarse de acuerdo con los componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) de la Función Pública vigente.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar a la ciudadanía información oportuna y comprensible de la gestión de la Empresa.
- Establecer los mecanismos de comunicación que permitan al ciudadano conocer la información de la entidad.
- Disminuir la posibilidad de actos de corrupción en la gestión institucional a través de la administración de riesgos anticorrupción, la publicación permanente de información de interés público y la implementación de controles en la gestión de procesos institucionales
- Socializar los informes generados a partir de la ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas presentado a los grupos de interés y a la comunidad en general.
- Establecer mecanismos y lineamientos para la medición de los productos servicios y canales institucionales.

2. ALCANCE

El alcance del Plan de Rendición de Cuentas de la Empresa Férrea Regional S.A.S. para 2024 abarca la completa integración de acciones dirigidas a fortalecer la transparencia, participación y control social. Incluye la divulgación clara y accesible de información operativa, financiera, social y ambiental a todos los grupos de interés internos y externos. Se emplearán plataformas digitales, eventos presenciales y reportes periódicos para facilitar la comunicación bidireccional y recibir retroalimentación. El plan se guiará por los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), asegurando el cumplimiento de estándares mediante indicadores de gestión y auditorías internas y externas, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes para promover un desarrollo sostenible y equitativo.



| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

| TIPO DE NORMA | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------------------|---|
| Constitución Política de Colombia | Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos Art. 2, 3 y 103 Derecho a la participación Art. 20, 23 y 74 Derecho a la información Art. 40. La participación en el control del poder político. Art. 270 Vigilar la gestión pública |
| Ley 489 de 1998 | Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional Art. 3 Principios de la función administrativa Art. 26 Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32 Democratización de la administración pública Art. 33 Audiencia pública Art. 34 Ejercicio del control social Art. 35 Ejercicio de veeduría ciudadana. |
| Ley 594 de 2000 | Ley General de Archivos Art. 11. Conformación de archivos públicos Art. 19. Soporte documental Art. 21. Programas de gestión documental Art. 27. Acceso y consulta de documentos |
| Ley 850 de 2003 | Veedurías ciudadanas Art. 1. Definición veeduría ciudadana Art. 4 al 6 Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Art. 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Art. 17 y 18. Derechos y deberes veeduría ciudadana. Art. 22. Red de veedurías ciudadanas. |
| Ley 962 de 2005 | Racionalización de Trámites y procedimientos administrativos Art. 8 Entrega de información |
| Ley 1474 de 2011 | Mediante la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública Art. 78. Democratización de la administración pública. |
| Ley 1712 de 2014 | Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional. Art. 1 al 17. Disposiciones generales, publicidad y contenido de la información. |
| Ley 1757 de 2015 | Por la cual se dictan las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Art. 48-56. Rendición de cuentas rama ejecutiva Art. 60-66. Control Social Art. 67-72. Veedurías ciudadanas. |
| Decreto 028 de | Monitoreo, seguimiento y control Sistema general de participaciones. |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| TIPO DE NORMA | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|--|
| 2008 | Art. 17, 18, 19 y 20 |
| Decreto 1083 de 2015 | Decreto reglamentario de la Función pública. |
| Decreto 1499 de 2017 | Mediante el cual se dictan las disposiciones en materia de rendición de cuentas. Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo de políticas de gestión y desempeño institucional. |
| CONPES 3654 de 2010 | Política de Rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos. |
| Manual | Manual Único de Rendición de Cuentas Capítulos I Y II Versión 2 |

Fuente: Elaboración Propia.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- APRESTAMIENTO:** Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder (Manual único de rendición de cuentas versión 2. DAFP. 2019).
- CONTROL SOCIAL:** Se entiende como un derecho y un deber que tenemos todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, a vigilar y fiscalizar la gestión pública con el objetivo de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad (Ministerio del Interior).
- CUIDADO DE LO PÚBLICO:** Es la acción humana responsable de velar por sí misma y los otros, como una actitud ante la vida y la sociedad que construye relaciones protectoras con el contexto y con lo que es de todos, generando un mayor grado de bienestar y una ciudadanía participativa y democrática.
- CULTURA CIUDADANA:** Conjunto de creencias, actitudes, normas, costumbres, principios, valores éticos y conductas que compartimos todos los miembros de una sociedad, con el fin de mantener una buena relación en donde prevalezca la tolerancia, en interés por el bien común y el adecuado uso de los espacios y recursos públicos.
- CULTURA REGIO:** Cultura ciudadana en Regiotram de Occidente, es un modelo de relacionamiento para generar confianza y hábitos de comportamiento positivo entre Regiotram de Occidente y sus grupos de interés.
- DISEÑO:** Se refiere a la actividad creativa desarrollada para enfrentar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|--|---|-------------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases del ciclo de la gestión (anual) (Manual único de rendición de cuentas versión 2. DAFP. 2019).

- **DATOS ABIERTOS:** Son todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos (Ley 1712 marzo 6 de 2014).
- **DIÁLOGO DE DOBLE VÍA:** Teniendo en cuenta que la Rendición de Cuentas como segundo componente del Programa de Transparencia y Ética Pública, es un proceso transversal y permanente orientado a fortalecer la relación del Estado con la ciudadanía, y por tanto no debe ser únicamente un evento periódico y unidireccional de entrega de resultados, sino por el contrario es un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre el Estado y los ciudadanos sobre los asuntos públicos.
- **EJECUCIÓN:** Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas. Además, refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas (Manual único de rendición de cuentas versión 2. DAFP 2019).
- **ENFOQUE DIFERENCIAL:** Es una herramienta que reconoce que existen grupos y personas que han sido históricamente discriminados debido a su pertenencia étnica o racial, edad, orientación sexual, identidad de género, creencia religiosa, ubicación geográfica, discapacidad, situación socioeconómica, o de la intersección de diversos sistemas de discriminación que, como el racismo, el capacitismo, el clasismo, la homofobia, la transfobia, la xenofobia y la intolerancia religiosa, impiden el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones. Este tipo de discriminación se sustenta en imaginarios, estereotipos, prejuicios y comportamientos construidos social y culturalmente, que impiden la garantía plena de derechos. Su fin es hacer ajustes a la oferta institucional para garantizar adecuadamente el acceso a los bienes y servicios reconociendo las particularidades y especificidades de los distintos grupos sociales o personas, en el cual las mujeres tienen una mayor afectación
- **ESPACIOS DE DIÁLOGO:** Son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados (usuarios de bienes y servicios, ciudadanos, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación entre otros) con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional. El resultado del diálogo deber ser una nueva forma de



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferrerearegional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

entender los resultados de la gestión (Manual único de rendición de cuentas versión 2. DAFP. 2019).

- ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN:** Es el instrumento del que disponen los sujetos obligados para informar, de forma ordenada, a la ciudadanía, interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3° de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.
- GRUPOS DE INTERÉS:** Conjunto de individuos u organismos que tienen interés especial en la gestión y los resultados de la Empresa Férrea Regional, comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales (adaptado del documento Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés. DNP. 2014 y del Glosario Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 3, noviembre 2019)
- INTEGRIDAD:** Aplicación de valores, principios y normas éticas en el sector público, que permite priorizar a los intereses públicos, por encima de los intereses particulares, para contribuir al bienestar social y garantizar los derechos de la ciudadanía. Partes interesadas pertinentes: Subconjunto del conjunto grupos de interés, las partes interesadas pertinentes son aquellas que generan riesgo significativo para la sostenibilidad de la organización, cuando sus necesidades y expectativas no se cumplen (adaptado de NTC ISO 9001:2015 Numeral 2.2.4).
- PRINCIPIOS Y ELEMENTOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** “Los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas nacionales (...) son: continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. Así mismo, se fundamenta en los elementos de información, lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos” (Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, Art. 49).
- PREPARACIÓN:** Consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas (Manual único de rendición de cuentas versión 2. DAFP. 2019)
- RENDICIÓN DE CUENTAS:** “...proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
 Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
 Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, Art.48).

- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** El seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en una entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas, posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades. (Manual único de rendición de cuentas versión 2. DAFP. 2019).
- TRANSPARENCIA:** Práctica ética de la gestión pública que busca prevenir la corrupción y que orienta sobre el manejo adecuado de los recursos públicos, integridad de los servidores y el derecho al acceso a la información y los servicios para la ciudadanía

5. CONDICIONES DE OPERACIÓN

De acuerdo con los referentes citados -definiciones y el marco normativo-, la construcción y ejecución de la estrategia se estructura en una ruta metodológica de cinco etapas:

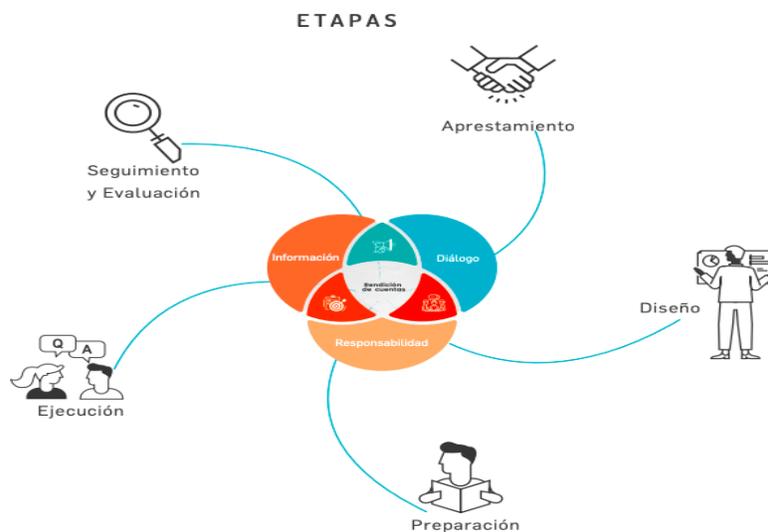


Ilustración 1 Etapas Rendición de cuentas- Fuente: MURC V2



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
 Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
 Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferrerearegional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

5.1. APRESTAMIENTO

En este capítulo se determina el “cómo” del proceso de rendición de cuentas para la futura etapa de ejecución. Se exponen aquí los objetivos que orientan la estrategia y los retos que se deben enfrentar para cumplir con el propósito de facilitar la petición de cuentas y el ejercicio de rendir cuentas. Así mismo, se determinan las necesidades de información de los grupos de valor y los mecanismos para facilitar espacios de diálogo con la ciudadanía.

Para organizar una jornada de rendición de cuentas, el análisis del entorno de la Empresa Férrea Regional S.A.S. abarca una evaluación exhaustiva de factores internos como metas, objetivos, desempeño financiero, recursos humanos, y operaciones internas. Asimismo, se considera el entorno externo incluyendo factores económicos, políticos, legales, sociales y tecnológicos, junto con la evaluación de la competencia y el posicionamiento en el mercado. Este análisis integral proporciona una base sólida para planificar una jornada de rendición de cuentas transparente y efectiva, que fomente la confianza y el compromiso de todas las partes interesadas. Las debilidades y fortalezas identificadas para la vigencia 2024 son clave para fortalecer estrategias orientadas al control ciudadano y mantener prácticas institucionales sólidas.

La Empresa ha establecido entre las acciones para la etapa de aprestamiento, las capacitaciones, la identificación de los enlaces de cada dirección y oficina, la caracterización de los actores y grupos de interés, el análisis del entorno, el reconocimiento de las necesidades de información y temas que se definirán por parte del equipo líder para ser priorizados por los ciudadanos en la encuesta de priorización de información, que se publicará a través del siguiente enlace: [Priorización de temas](#).

Igualmente, el grupo de gestión socio cultural Cultura Regio lleva a cabo una serie de actividades destinadas a fortalecer la etapa de aprestamiento en la rendición de cuentas de la Empresa Férrea Regional. Entre estas actividades se incluyen talleres, jornadas pedagógicas, que promueven el diálogo entre los diferentes actores involucrados, lo cual facilita la comprensión de las necesidades individuales frente al Regiotram de Occidente. El grupo también impulsa campañas de comunicación interna y externa para asegurar que tanto los empleados como las partes interesadas estén informados sobre las obligaciones de la empresa en materia de transparencia. Estas acciones contribuyen a crear una cultura organizacional orientada hacia la responsabilidad y la eficiencia en la administración de los recursos de la empresa.

Finalmente. *Cultura Regio* brinda las herramientas necesarias para establecer un mapa de actores clave que permita establecer puntos críticos de conocimiento del proyecto, lugares carentes de información y otros factores que influyen al momento de rendir cuentas a la ciudadanía.



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004

VERSIÓN: 05

FECHA: 30/JUN/2024

| | | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|--|--|
| <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> AMBIENTE INTERNO </div> | | F1. Compromiso por parte de los funcionarios y contratistas de la Empresa en lo referente a la rendición de cuentas. | D1. Rotación de contratistas que puede ocasionar interferencia en la continuidad y cambio en las actividades planificadas para la gestión de la Empresa. |
| | | F2. Claridad en los requisitos de obligatoriedad como entidad pública, de acuerdo a definido en el Conpes 3654 de 2010 sobre rendición de Cuentas y el MURC – Manual único de rendición de cuentas. | D2. Falta de apropiación de los canales disponibles para rendición de cuentas |
| | | F3. Múltiples canales de comunicación (Teléfonos, correo electrónico, redes sociales, página Web), que brinda oportunidad de acceso a información y realización de consultas. | |
| | | F4. Conformación del equipo de Cultura Regio como modelo de cultura ciudadana para generar confianza y hábitos de comportamiento positivo entre Regiotram de Occidente y sus grupos de interés. | |
| <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> AMBIENTE EXTERNO </div> | | | |
| OPORTUNIDADES | ESTRATEGIAS FO | ESTRATEGIAS DO | |
| O1. Credibilidad por ejercer la función de ente gestor y presentar mediante mecanismos como la transparencia, la rendición de cuentas permanente y el contacto directo con sus diferentes grupos de interés. | FO1. Incentivar diversos canales de intervención, incluidas las actividades de Cultura Regio, que aseguren la participación de diferentes grupos de interés. | DO1. Aprovechamiento de los canales digitales y redes sociales para divulgar y dar a conocer la gestión que realiza la Empresa | |
| O2. Aprovechamiento de las tecnologías de la información y demás mecanismos de la Gobernación de | FO2. Incluir dentro de la Estrategia de Rendición de cuentas de la Empresa, actividades encaminadas al fortalecimiento y posicionamiento y reconocimiento. | DO2. Aprovechamiento de los mecanismos externos, generados para facilitar la ejecución de la Rendición de cuentas de las entidades, tales como lo definido en el Conpes 3654 de 2010, Manual único para la | |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
 Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
 Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferrerearegional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|--|---|-------------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| | | |
|---|---|---|
| Cundinamarca para dar rendición de cuentas a los grupos de interés de la entidad. | FO3. Generar incentivos de participación de los servidores en la estrategia de rendición de cuentas, con el fin de fortalecer la cultura en la entidad. | Rendición de Cuentas, y los diferentes espacios de capacitación que ofrece el Departamento Administrativo de la Función Pública. DO3. Aprovechamiento de las Tecnologías y redes sociales, para tener mayor cobertura en la Rendición de cuentas a la ciudadanía. |
| O3. En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG se realizó el autodiagnóstico de Rendición de cuentas con el propósito de mejorar la implementación del MURC. | | |
| AMENAZAS | ESTRATEGIAS FA | ESTRATEGIAS DA |
| A1. Falta de motivación por parte de las partes interesadas, en conocer y participar en la Gestión realizada por la Empresa | FA1. Utilizar de forma eficiente las herramientas para facilitar la ejecución de esta, tales como encuestas, logística entre otras. FA2. Fortalecer el componente de comunicación para la jornada. FA3. Implementar el plan de acción de Cultura Regio dentro del plan estratégico de comunicaciones. | DA1. Incluir dentro de los espacios de Inducción, lo referente a la Rendición de cuentas en la entidad, para asegurar de entrada el conocimiento del tema en los funcionarios que ingresen. DA2. Disponer de un formato con el fin de concertar temas de interés, metodología y períodos de espacios de diálogo con los grupos de valor. |
| A2. Poca participación de la comunidad en los eventos organizados para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía. | | |
| A3. Desconocimiento por parte de ciudadanos de la misionalidad de la entidad. | | |

Tabla 1 Debilidades y fortalezas de la estrategia. Fuente: Elaboración propia 2024

5.1.1. AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS

La Empresa Férrea Regional S.A.S anualmente realiza el autodiagnóstico de Rendición de cuentas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG, para identificar sus fortalezas, debilidades y generar el respectivo plan de acción:

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

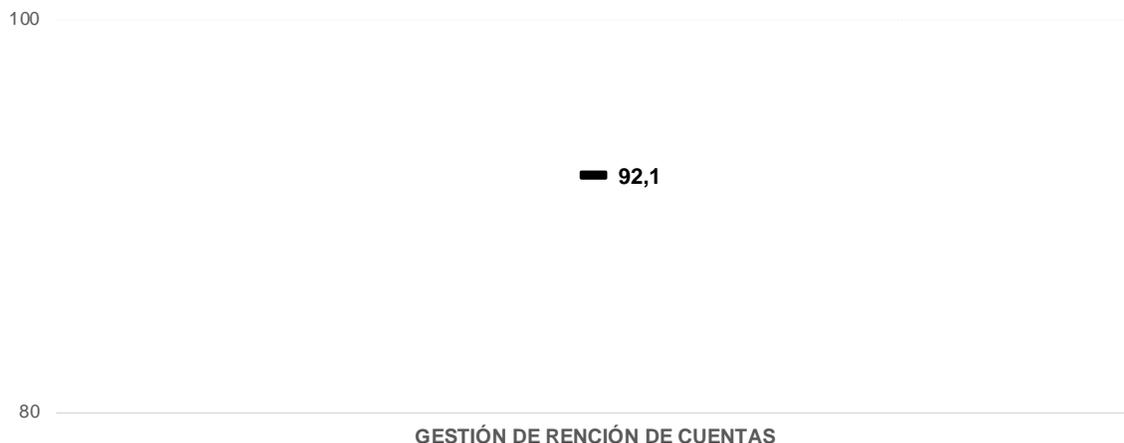


Ilustración 2 Resultado autodiagnóstico Rendición de Cuentas_ Elaboración propia

Con base en las acciones realizadas en la vigencia 2023, la calificación total que obtuvo la Empresa fue de 92,1. Este puntaje indica que la madurez en que se encuentra la gestión de rendición de cuentas en la EFR, el resultado indica que se encuentra un nivel alto o “nivel de perfeccionamiento”. Sin embargo, otras etapas tienen aspectos a fortalecer, sobre todo en el diseño y en la preparación. Vale mencionar que el resultado es fluctuante, ya que cada vigencia se evalúa de manera independiente, y el resultado obtenido dependerá de una adecuada generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas y el impacto obtenido.

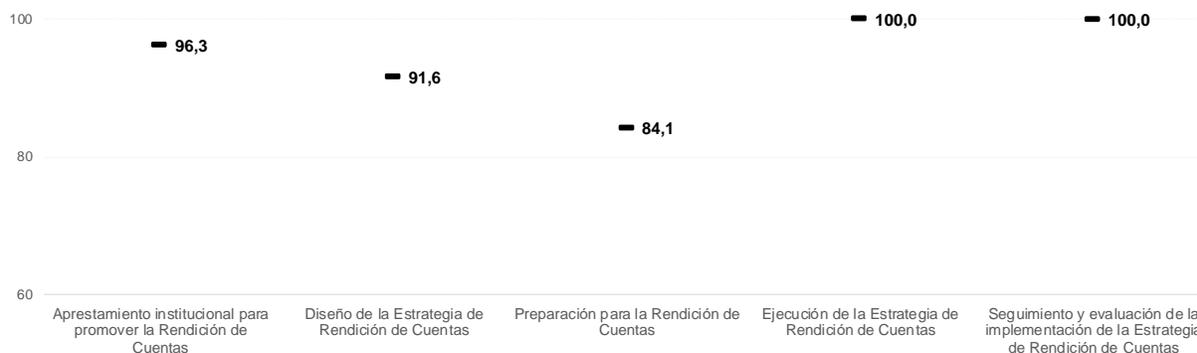


Ilustración 3 Resultado por etapas - Autodiagnóstico Rendición de Cuentas_ Elaboración propia

Estos resultados indican que es necesario fortalecer las acciones asociadas a:

- La convocatoria de la ciudadanía y los grupos de interés para participar en los espacios de diálogo.
- La publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación.



| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

5.2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

En este capítulo se determina el “cómo” del proceso de rendición de cuentas para la futura etapa de ejecución. Se exponen aquí los objetivos que orientan la estrategia y los retos que se deben enfrentar para cumplir con el propósito de facilitar la petición de cuentas y el ejercicio de rendir cuentas. Así mismo, se determinan las necesidades de información de los grupos de valor y los mecanismos para facilitar espacios de diálogo con la ciudadanía.

La Empresa Férrea Regional S.A.S, promueve actividades en cada etapa de la Jornada de Rendición de Cuentas que permitan el fortalecimiento del ejercicio para la presente vigencia y presenta la respectiva identificación del reto.

| Reto del proceso de rendición de cuentas | Objetivo General | Meta del reto | Indicador de impacto | Objetivos específicos | Desde | Hasta |
|---|--|--|---|--|------------|----------------|
| La Empresa Férrea Regional S.A.S, promueve actividades en cada etapa de la Jornada de Rendición de cuentas que permitan el fortalecimiento del ejercicio para la presente vigencia. | Fortalecer los espacios de dialogo con la ciudadanía con el fin de dar a conocer los resultados de la gestión, otorgando cumplimiento a las actividades programadas. | Incrementar la puntuación en el Diseño y la preparación de la jornada de rendición de cuentas, que permita a la Empresa afianzar el nivel de consolidación | Fórmula: Número de actividades ejecutadas en el tiempo establecido para la estrategia de Rendición de cuentas / Número total de actividades programadas *100 | Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información que debe ser incluida en las actividades de rendición de cuentas. Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas. Recurrir a diferentes medios de comunicación para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas. Mejorar la calificación de la política de Participación | Junio 2024 | Diciembre 2024 |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferreregional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| Reto del proceso de rendición de cuentas | Objetivo General | Meta del reto | Indicador de impacto | Objetivos específicos | Desde | Hasta |
|--|------------------|---------------|----------------------|---|-------|-------|
| | | | | Ciudadana Índice de Rendición de cuentas del FURAG. Evaluar las actividades de rendición de cuentas. | | |

El Manual Único de Rendición de cuentas – MURC, establece tres elementos importantes que deben estar soportados en el lenguaje claro para garantizar una comunicación comprensible con los diferentes públicos. Los tres elementos señalados son constitutivos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas en la gestión de la empresa, consecuentes con los componentes.

5.2.1. DIÁLOGO

Tanto las audiencias públicas como los diálogos temáticos pueden tener diferentes formatos (ferias de servicios, diálogos colaborativos, foros ciudadanos, paneles, talleres -tipo café conversación-, mesas técnicas, entre otros) y modalidades (presencial, virtual o mixto), según las necesidades y características de los temas y de la población convocada. Y para su realización se deben surtir las siguientes etapas definidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 (pág. 14) así:

Aprestamiento. Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la Entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor.

Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder y se realizan actividades como:

- Análisis de diálogos anteriores.
- Revisión de oportunidades de mejora.
- Invitación a las áreas para preparar sus diálogos.

Diseño. Consiste en la actividad creativa desarrollada para determinar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. En esta etapa el equipo líder, para el caso de las

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

audiencias públicas, y cada dependencia, para el caso de los diálogos temáticos, debe hacer la selección de:

- Temas.
- Modalidad (presencial, virtual o mixta).
- Expositores.
- Grupos de valor (teniendo en cuenta el enfoque diferencial).

Preparación: Consiste en disponer los recursos, documentos y compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución:

En esta etapa se realizan como mínimo las siguientes tres actividades:

- Elaborar y publicar un informe de la gestión institucional. El informe debe dar cuenta de la gestión realizada o de los avances en los temas o proyectos sobre los cuales se va a rendir cuentas. El informe debe estar publicado en el menú de transparencia y acceso a la información pública de la sede electrónica de la Entidad, previo a la realización de la audiencia pública o del diálogo temático.
- Convocar a la ciudadanía y grupos de valor. A los participantes se les debe convocar a revisar y comentar el informe, y a participar en el evento de diálogo. Para convocar se debe, como mínimo: Solicitar al equipo de comunicaciones la elaboración de una pieza y su divulgación en redes sociales, página web y canales internos. Enviar la invitación a los grupos de valor vía correo electrónico institucional y/o realizar invitación vía WhatsApp, llamada telefónica, mensaje de texto -para quienes hayan autorizado este medio de contacto-. Siempre se debe invitar a la Veeduría Distrital.
- Preparar la logística. Esta preparación implica por lo menos: seleccionar día, hora (para todas las modalidades) y lugar del evento (si es presencial o mixto), origen de la transmisión (si es virtual), gestionar el lugar (solicitar el espacio, el mobiliario, etc.), preparar la transmisión virtual (para modalidad virtual o mixta) y definir el modo de recepción y clasificación de preguntas.

Ejecución. Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la Estrategia de Rendición de Cuentas de cada Entidad de acuerdo con las actividades definidas. Además, refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. En esta etapa se desarrolla el espacio de diálogo. Para ello se debe tener en cuenta que los y las participantes deben registrarse en una lista de asistencia y evaluar el evento en el formulario físico o digital dispuesto para tal fin. Para quienes participan, debe ser clara la formas en la que puede presentar sus inquietudes y cómo serán resueltas.

Seguimiento y evaluación. El seguimiento y la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la en una Entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de



| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. En esta etapa se realiza la publicación del informe de cumplimiento del desarrollo, y resultados del evento.

5.2.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

La identificación de las necesidades de información se realiza mediante el mapeo de acuerdo como o quien la produce y las formas como se publica, esto último teniendo en cuenta las normas que rige el derecho al acceso a la información, entre estas la Resolución 3564 de 2015, Resolución 1519 de 2020 y la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública, así como las necesidades de información de los grupos de valor y partes interesadas de importancia para la Empresa.

A continuación, se definen los temas generales que son relevantes para la presentación de la gestión en el marco de la rendición de cuentas.

| TEMA | ASPECTO | CONTENIDO |
|----------------------|--|--|
| Presupuesto | Presupuesto General | Presupuesto general asignado para cada año fiscal |
| | Ejecución presupuestal | <p>Información histórica de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.</p> <p>Comparación de la actual vigencia con la anterior.</p> <p>Distribución presupuestal de proyectos de inversión</p> <p>Presupuesto desagregado con modificaciones.</p> |
| | Estados Financieros | Balance general y estado de resultados. |
| Planeación y gestión | Plan Estratégico | Avance en los objetivos institucionales, las acciones estratégicas, las metas y sus correspondientes indicadores |
| | Plan de Acción | Avance en los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. |
| | Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano | Avance en las acciones para la prevención de la corrupción, de acuerdo con los componentes del Plan |
| | Informes de gestión y resultados | Informe de gestión de las diferentes áreas, eficiencia administrativa, gestión talento humano, gestión financiera, gestión |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
 Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
 Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| TEMA | ASPECTO | CONTENIDO |
|---|---|---|
| | | <p>misional, transparencia, participación ciudadana y avance en la implementación de MIPG, y demás logros y avances alcanzados por la Empresa durante la vigencia.</p> |
| Control | <p>Informes de gestión, evaluación y auditoría.</p> | <p>Informe enviado a la Asamblea departamental</p> <p>Informe de rendición de la cuenta fiscal a la contraloría</p> <p>Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos</p> <p>Informes a organismos de control, inspección y vigilancia.</p> |
| | Reportes de Control Interno | <p>Informes pormenorizados; Informes de Seguimiento; Plan anual de auditorías</p> <p>Informes de Auditorías</p> |
| | Planes de Mejoramiento | <p>Acciones de mejora y su seguimiento, derivado de auditorías internas o externas.</p> |
| Contratación | <p>Publicación de la información contractual</p> | <p>Información y ejecución contractual</p> |
| | <p>Publicación del Plan Anual de Adquisiciones.</p> | <p>Plan anual de adquisiciones</p> |
| Información de gestión de información pública | <p>Registro de activos de información</p> | |
| | <p>Índice de información clasificada y reservada</p> | <p>Inventario de la información pública que dispone la entidad</p> |
| | <p>Esquema de publicación de información</p> | <p>Inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por la entidad</p> |
| | <p>Mecanismos para presentar quejas y reclamos</p> | <p>Consolidado de toda la información de dominio publico</p> |
| | <p>Informes – Peticiones, quejas, reclamos, denuncias</p> | <p>Informe que contiene la gestión de peticiones ciudadanas.</p> |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
 Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
 Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferrerearegional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| TEMA | ASPECTO | CONTENIDO |
|------|-------------------------------|-----------|
| | y solicitudes de información. | |

Fuente: Elaboración Propia.

Es de destacar, que es fundamental incorporar en la rendición de cuentas el enfoque de derechos, articulando la gestión pública con los derechos humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como se señala en el Manual único de rendición de cuentas en su versión 2.

5.3. PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Esta etapa consiste en la descripción de los recursos con los que cuenta la Entidad para ejecutar la estrategia, por ello, se expone en este capítulo el conjunto de actores institucionales, el rol que deben asumir en la rendición de cuentas y las etapas en las que intervienen. También se presenta la caracterización de grupos de valor y partes interesadas que tiene la Entidad para focalizar sus acciones, los recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que posee y los medios de comunicación a través de los cuales se comparte la información.

La Empresa Férrea Regional S.A.S., de conformidad con el manual de funciones y los lineamientos del Manual de Rendición de Cuentas ha definido las siguientes áreas como las responsables de la estrategia de rendición de cuentas en sus diferentes etapas.

Tabla 1 Identificación de los líderes de rendición de cuentas

| ÁREA | ROL |
|--|---|
| Gerencia General/ Subgerencia General | <ul style="list-style-type: none"> • Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin. • Liderar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación y ejecución. |
| Oficina Asesora de Planeación | <ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del equipo líder junto con la Subgerencia General. • Consolidar y publicar informes de gestión. • Formular juntamente con la Subgerencia y la Oficina de Comunicaciones la estrategia de rendición de cuentas. • Aportar la información oficial de las cifras relacionadas con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los proyectos de la Empresa, de acuerdo con lo reportado por las direcciones y subdirecciones. • Coordinar con las demás áreas la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas • Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en la audiencia de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta. |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferrerearegional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

| ÁREA | ROL |
|-----------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Publicar los resultados de la audiencia e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas formuladas por la ciudadanía. • Elaborar, socializar y aplicar el formato de reporte de las actividades de rendición de cuentas, realizando la evaluación y análisis de los resultados. • Definir los planes de mejoramiento que se requieran de acuerdo con el análisis y evaluación de las actividades de rendición de cuentas. |
| Oficina Asesora de Comunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Hacer parte del equipo líder junto con la Subgerencia General. • Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas. • Realizar el diseño de piezas publicitarias. • Publicar noticias e información clave de la entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta el lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros). • Identificar canales apropiados de difusión de información. • Realizar con la coordinación de la Subgerencia la logística de audiencia pública de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, lo demás que se requiera). |
| Directores y jefes de oficina | <ul style="list-style-type: none"> • Suministrar la información sobre su gestión, preferiblemente en datos o estadísticas que sirvan de insumo para la elaboración de los informes de gestión y presentación en las actividades que conformen la estrategia de rendición de cuentas. • Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro. • Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía, planteados en la audiencia de rendición de cuentas. • Diligenciar y entregar a la Oficina asesora de planeación institucional el formato de reporte de las actividades de rendición de cuentas. • Elaborar e implementar los planes de mejoramiento que se requieran de acuerdo con la evaluación y análisis de los reportes de las actividades de rendición de cuentas. |

Fuente: Elaboración propia

Es de indicar que, al exterior de la entidad, participa el actor más importante en la ejecución de la presente estrategia inmerso en todo el ciclo de la gestión pública institucional, que es el ciudadano, él cual tiene el rol de ejercer control social sobre la información y los resultados que genera la entidad, y así mismo, incidir la toma de decisiones institucional.

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

La Empresa Férrea Regional SAS, identifica los responsables por cada una de las etapas de la estrategia de rendición de cuentas, según las fases establecidas en el Manual único de rendición de cuentas – MURC.

A continuación, se detallan los líderes de cada etapa de la estrategia, sin embargo, se subraya que el éxito de esta requiere que todos los procesos de la Empresa se involucren y apropien los conceptos relacionados con la rendición de cuentas, reconociendo su importancia dentro del actuar público de la Empresa, ya que permite hacer transparente su gestión y garantizar la participación ciudadana en los asuntos del Estado.



5.3.1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE ACTORES INSTITUCIONALES

A través del Plan de Incentivos y el Plan de Capacitación liderados por el proceso de Gestión de Talento Humano, se busca fidelizar a sus servidores públicos y contratistas con acciones que promuevan el mejor ser, estar y hacer, estableciendo espacios para que participen.

En este marco, se implementan estrategias que nos motivan e invitan a ser cada vez más eficientes e innovadores, no solo en el ejercicio adecuado de nuestras labores, sino también para evolucionar, generar valor público, ser transparentes, mejorar la capacidad de respuesta y brindar soluciones acordes con la realidad y las demandas de la ciudadanía. Para ello se diseñan en cada vigencia capacitaciones y cursos en temas como transparencia y acceso a



| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

la información pública y rendición de cuentas, contratación estatal, modelo integrado de planeación y gestión, gestión de riesgos y gestión de proyectos, entre otros.

Dado que la sensibilización en la etapa de aprestamiento debe estar orientada a todos los servidores públicos, es de vital importancia que estos conozcan, comprendan y se apropien de las responsabilidades, las actividades y los mecanismos creados desde la Empresa Férrea Regional para desarrollar la Estrategia de Rendición de Cuentas. Para lograrlo, la Entidad hace uso de los canales de comunicación interna y externa, para informar y sensibilizar sobre el tema mediante correos electrónicos, mensajes y videos, entre otros.

Las capacitaciones están diseñadas de acuerdo con el grado de conocimiento de los actuales funcionarios y contratistas y actualizadas según corresponde; las capacitaciones se orientarán a fortalecer los conocimientos respecto a temas como la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la política de participación ciudadana del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, Ley 1712 de 2014 y Ley 1757 de 2015, integridad transparencia y lucha contra la corrupción, entre otras temáticas asociadas a la rendición de cuentas.

5.3.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Para la óptima rendición de cuentas la Empresa Férrea Regional, cuenta con recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que pueden soportar las acciones realizadas, tal y como se describe a continuación:

Recursos humanos: Es el equipo encargado de desarrollar cada una de las etapas de la rendición de cuentas, coordinado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional y conformado por profesionales de cada área asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos trazados.

Recursos financieros: Es la asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas la cual hace parte de presupuesto asignado a operación logística

Recursos tecnológicos: El equipo coordinado por la oficina de Comunicaciones que dispone de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos, la página web, videos, redes sociales, transmisiones vía streaming, dispositivos tecnológicos, etc.

Recursos de infraestructura: La Empresa Férrea Regional, con el ánimo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos, utiliza las instalaciones físicas y los equipos técnicos con los que cuenta incluso la Gobernación de Cundinamarca para el desarrollo de estos espacios de participación.



| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

5.3.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La gestión de la entidad no solo debe visibilizarse en la audiencia de rendición de cuentas, sino que debe ser una tarea constante que permita garantizar el derecho de acceso a la información, la transparencia y la participación ciudadana, por lo cual, la Empresa define como medios de publicación de su información de forma continua, clara, fácil de acceder y sin la necesidad que la ciudadanía lo solicite.

- ✓ **Página web de la Empresa:** <https://efr-cundinamarca.gov.co/es/inicio>
- ✓ **Sitio de transparencia:** <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/transparencia>
- ✓ **Redes sociales:**
 - X:** @efrcundinamarca
 - Facebook:** Empresa Férrea Regional S.A.S
 - Instagram:** efrcundinamarca
 - YouTube:** Empresa Férrea Regional S.A.S
 - LinkedIn:** Empresa Férrea Regional S.A.S
- ✓ Redes sociales de la Gobernación de Cundinamarca y la emisora El Dorado Radio.
- ✓ Piezas publicitarias (volantes, afiches, vallas, etc.); este material se puede desarrollar juntamente con los contratistas de los proyectos misionales.

Los medios señalados permiten que la información llegue a todos los grupos de interés y la ciudadanía en general, sin importar las características de cada grupo poblacional, debido a que se contempla todos los medios de comunicación tanto virtuales como presenciales.

5.3.4. RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Difundir entre el público objetivo de la Empresa Férrea Regional información amplia, objetiva, oportuna y acertada acerca la gestión que adelanta la Entidad, su impacto y el cumplimiento de metas.

Incentivar espacios de diálogo y participación entre la comunidad y la EFR haciendo uso del contacto uno a uno físico y a través de herramientas digitales como transmisiones en vivo o ronda de preguntas y respuestas.

Como estrategia principal para la difusión de información de la entidad, la Oficina de Comunicaciones realizara la siguiente:

- Publicar contenidos informativos de interés acerca de la gestión que adelanta la EFR teniendo como base el impacto y ejecución de sus obras, el cumplimiento de metas con base en el Plan de Desarrollo y beneficiarios de los proyectos, de manera permanente bajo la estrategia **#RendimosCuentasEnLaEFR**
- Incentivar y desarrollar espacios de diálogo virtuales y promover canales de comunicación a través de los cuales los diferentes grupos de interés puedan



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferreregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

interactuar con los funcionarios de la EFR con el fin de promover una comunicación asertiva y constante por medio de la cual los ciudadanos puedan transmitir sus preguntas, quejas o reclamos y expresar sus necesidades de información.

- Socializar a través de canales de comunicación internos y externos la mayor cantidad de información posible acerca de la gestión que adelanta la EFR.

5.3.5. PLAN DE ACCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA

El plan de acción con relación a la Rendición de Cuentas permanente liderada desde la Oficina Asesora de Comunicaciones tendrá cuatro líneas de acción macro que guiarán la ejecución de actividades concretas que surjan según las necesidades comunicativas a lo largo del año.

Además, las acciones propuestas para garantizar el cumplimiento de las estrategias están enfocadas en un diálogo permanente desde la EFR con la comunidad, de esta forma se propone realizar espacios virtuales que fomenten la interacción de las comunidades digitales con expertos de la Entidad.

A continuación, las líneas de acción en materia de Comunicaciones junto con sus estrategias de cumplimiento como parte de Rendición de Cuentas permanente:

Línea de acción #1



Permite fortalecer la cohesión y el funcionamiento eficiente de la entidad al asegurar que todos los funcionarios, contratistas y trabajadores oficiales estén bien informados, motivados y alineados con los objetivos estratégicos y culturales de la EFR.

Pilares:

- Motivar y comprometer: Fomentar un sentido de pertenencia, compromiso y motivación entre los empleados, asegurando que estén al tanto de los logros y desafíos de la organización.
- Facilitar la colaboración: Promover la colaboración y el trabajo en equipo al asegurar que todos tengan acceso a la información necesaria y puedan comunicarse eficazmente entre sí.
- Fortalecer la cultura organizacional: Reforzar los valores, la misión y la visión de la empresa, promoviendo una cultura organizacional cohesiva y compartida.



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferreregional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

Acciones

- Estrategias de divulgación interna que resalten los valores y principios
- Apoyo a iniciativas de las áreas de la Entidad
- Actualización imagen institucional
- Apropiación de la Cultura Regio

Línea de acción #2



Permite crear una percepción positiva y favorable de la EFR en el entorno externo, establecer relaciones sólidas con los públicos interesados presentando a la entidad de manera efectiva.

Pilares:

- Posicionamiento de la marca: Transmitir una imagen positiva y coherente de la empresa que refleje sus valores, misión y visión
- Gestión de la reputación: Construir y mantener una reputación sólida y confiable en el sector
- Relaciones con los medios: Establecer y mantener relaciones positivas y efectivas con los medios de comunicación para asegurar una cobertura equilibrada y precisa de las actividades y logros de la Entidad.
- Relaciones públicas: Gestión proactiva de las relaciones con la comunidad, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y otros grupos de interés externos.

Acciones

- Piezas gráficas con contenido de valor informativo sobre cada proyecto
- Videos con expertos de la Entidad exponiendo avances de obra y grandes logros
- Encuestas que permiten interacción constante con las comunidades
- Boletines de prensa / comunicados en donde se difunda la gestión de la Entidad por medio de la estrategia de free press.
- Diálogo Gerente General y medios.
- Articulación constante con prensa Gobernación.
- Flyer informativo mensual
- Boletín informativo bimensual
- Encuentro periodistas



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferrrearegional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004

VERSIÓN: 05

FECHA: 30/JUN/2024

¿Qué es Cultura Regio?

Cultura ciudadana en Regiotram de Occidente

Es un modelo de relacionamiento para generar confianza y hábitos de comportamiento positivos entre Regiotram de Occidente y sus grupos de interés.



Jornadas de formación



Socialización generalidades Regiotram de Occidente



Sensibilización en cultura ciudadana



Actividad pedagógica Cultura Ciudadana



Reflexiones y prácticas



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

[f empresaferrearegional](https://www.eferrearegional.com) [t @efrcundinamarca](https://www.eferrearegional.com) [o @efrcundinamarca](https://www.eferrearegional.com)

<https://www.eferrearegional.com> <https://www.eferrearegional.com>

| | | |
|--|---|------------------------|
| | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

Línea de acción #3



Difundir entre los públicos que siguen las redes y los contenidos de la Empresa Férrea Regional información clave de cómo funciona la Entidad a su interior: quién la conforma, cómo funcionan los proyectos, a qué se debe la ejecución del presupuesto, quiénes son los encargados de ejercer control y vigilancia sobre la Entidad para su correcto funcionamiento.

Acciones

- Videos institucionales con protagonistas EFR que reflejen el quehacer y el compromiso de la Entidad.
- Infografías didácticas que promuevan el conocimiento del funcionamiento interno de la EFR.

5.4. EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS

Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia, por ello, en este capítulo se exponen las acciones estratégicas que permitirán concretar ejercicios efectivos de rendición de cuentas.

Las acciones estratégicas que se deben desarrollar para lograr una óptima rendición de cuentas en la Empresa Férrea Regional se exponen a continuación, así como los productos que derivan de cada una de ellas, la forma como se debe evidenciar su realización y los equipos responsables:

Para determinar la preparación de recursos necesarios para la ejecución de la estrategia se contemplan los diez puntos clave para tener en cuenta, sugeridos por el DAFP, a saber:

1. Identificar participantes regulares, a través de qué canales y qué aportes se obtuvieron.
2. Entregarle al ciudadano información que usted quisiera leer, revisar y analizar.
3. Generar estrategias complementarias de rendición de cuentas, haciendo uso de diferentes canales digitales.
4. Responder a todas las interacciones con la ciudadanía.
5. Visibilizar las preguntas de la ciudadanía y exaltar sus aportes.
6. Diseñar ejercicios de rendición de cuentas innovadores, invitando a la ciudadanía a generar nuevas ideas.
7. Utilizar los ejercicios de rendición de cuentas para aumentar la confianza de la ciudadanía y la legitimidad del gobierno.
8. Vincular más actores en cada estrategia de comunicación (aliados y opositores).



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

empresaferreregional
 @efrcundinamarca
 @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

| | | |
|---|---|------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

9. Revisar los éxitos y fracasos de los ejercicios y convertirlos en oportunidades y lecciones aprendidas.
10. Usar la información recopilada para planear, reformular y comunicar más.

El cronograma puede variar teniendo en cuenta el análisis del entorno y los aspectos evidenciados en el autodiagnóstico.

A continuación, presentamos el cronograma establecido:

| CRONOGRAMA 2024 | | | | |
|--|----------------------|-------------|------------------|-------------------|
| ACTIVIDAD | TRIMESTRE PROYECTADO | | | |
| | ENERO-MARZO | ABRIL-JUNIO | JULIO-SEPTIEMBRE | OCTUBRE-DICIEMBRE |
| Conformar el equipo líder de la estrategia | | | | |
| Definir los temas de los diálogos con la ciudadanía | | | | |
| Realizar espacios de diálogo con la ciudadanía (temáticos) | | | | |
| Elaborar, publicar y difundir el informe de la gestión institucional de los temas a abordar en cada diálogo ciudadano. | | | | |
| Definir la metodología de los diálogos ciudadanos. | | | | |
| Analizar la pertinencia y claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía y elaborar y publicar informes de respuestas a la ciudadanía | | | | |
| Elaborar y publicar los informes de cumplimiento del desarrollo, y resultados de cada espacio de rendición de cuentas | | | | |
| Coordinar con el equipo asesor de comunicaciones el diseño y publicación de piezas comunicacionales sobre temas asociados a la rendición de cuentas. | | | | |
| Fortalecer la divulgación de datos abiertos de la Empresa Férrea Regional en alguno de los espacios de la estrategia de rendición de cuentas. | | | | |

5.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas es transversal e inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que éste brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance anual de los mismos en una entidad.

Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.



| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | CÓDIGO: PG-EFR-DEP-004 |
| | | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 30/JUN/2024 |

Es necesario hacer seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Empresa Férrea Regional para tomar decisiones oportunas que eviten incumplimientos.

En este punto el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 indica que: “...*la Entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas*” (pág. 33).

Por otra parte, la evaluación permite identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las etapas de realización de los espacios de diálogo, acopiando insumos para la formulación de los intereses de los grupos de valor y el diseño de la metodología de la siguiente vigencia.

A continuación, se presentan las actividades y los responsables de la evaluación y seguimiento de la Estrategia.

| ACCIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|
| Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder y al desarrollo de la estrategia (insumos y actividades). | Oficina Asesora de Planeación Institucional Subgerencia Oficina de Comunicaciones |
| Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder. | Todas las áreas |
| Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés. | Todas las áreas Oficina Asesora de Planeación Institucional |
| Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto). | Oficina Asesora de Planeación Institucional |



SC-2000242



CO-SC-2000242

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>